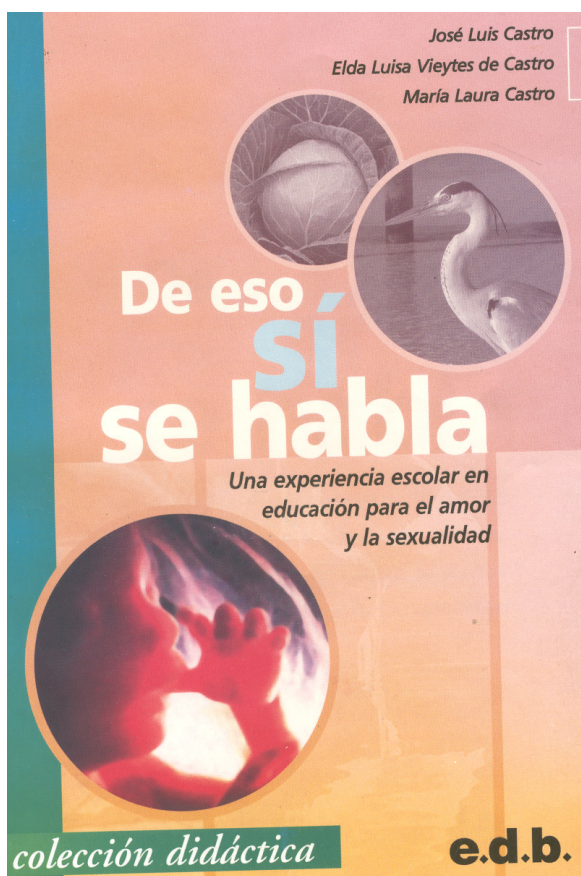


# De eso sí se habla

Una experiencia escolar en educación para el amor y la sexualidad

Por  
Castro, José Luis; Vieytes de Castro, Elda Luisa y Castro, María Laura.

Editorial E.D.B.



Buenos Aires.

Primera edición:  
2005.

Este material  
es de uso  
exclusivamente  
didáctico.

<b>Presentación.....</b>	<b>9</b>
<b>Prólogo.....</b>	<b>11</b>
<b>Introducción</b>	
¿Porqué este título?.....	13
Antes de comenzar.....	14
<b>Capítulo 1</b>	
Fundamentación.....	17
<b>Capítulo 2 Una aproximación a la sexualidad.....</b>	<b>23</b>
2.1. ¿Qué se entiende por sexo y por sexualidad?.....	23
¿Se puede orientar, educar, nuestra sexualidad.....	23
2.2. Análisis de distintas concepciones y enfoques sobre la sexualidad humana.....	24
2.2.1. Concepción racionalista de la sexualidad humana.....	25
2.2.2. Concepción sensualista-genitalista de la sexualidad humana.....	25
2.2.3. Concepción holística, personalista y cristiana de la sexualidad humana.....	26
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Características del desarrollo Psicosocial y de la sexualidad de los niños de Nivel Inicial y del Primer y Segundo Ciclo de la EGB.....</b>	<b>31</b>
3.1. La infancia y el ingreso a Nivel Inicial.....	31
3.1.1. El niño de 3 a 5 años.....	31
a) Desarrollo del pensamiento, del Lenguaje y de la moral.....	32
b) Desarrollo sexual.....	34
3.2. El niño de la Educación General Básica (Nivel Primario).....	35
3.2.1. El niño de 6 a 8 años.....	36
a) Características generales.....	36
b) Características a nivel de estructuras y desarrollo íntimo.....	37
c) Desarrollo en las áreas afectiva, sexualidad y social.....	38
3.2.2. El niño de 8 a 10 años.....	39
a) Las "barras" y los juegos reglados.....	39
b) El desarrollo psíquico y cognitivo.....	40
c) La rivalidad y los juegos sexuales.....	41
3.2.3. Comienzo de la pubertad y adolescencia.....	43
a) Comienzos de la pubertad y Adolescencia.....	44
a.1) El desarrollo en las más púberes.....	44
a.2) EJ desarrollo en los varones púberes (11-15 años).....	49
a.3) Desarrollo moral en la pubertad.....	52
a.4) Sexo y sexualidad en la pubertad. Su afrontamiento.....	53
<b>Capítulo 4 ¿Qué aprender en Educación para el Amor y la Sexualidad?.....</b>	<b>57</b>
4.1. ¿Que son los contenidos? Y... ¿si ampliamos el concepto?.....	57
4.1.1. Contenidos conceptuales.....	58
4.1.2. Contenidos procedimentales.....	59
4.1.3. Contenidos actitudinales.....	59
4.2. El amor y la sexualidad en los Contenidos Básicos Comunes.....	60
4.2.1. El amor y la sexualidad en el área de Ciencias Naturales en EGB 1 y EGB 2.....	60
4.2.2. El amor y la sexualidad en el área de Formación Ética y Ciudadana en EGB 1 y EGB 2.....	64
4.3. La educación para el amor y la sexualidad como contenido transversal.....	68
<b>Capítulo 5 Propuestas institucionales: logros y dificultades.....</b>	<b>71</b>
5.1. Recolección de datos.....	71
5.2. Modelo del cuestionario.....	72
5-3. Análisis de los datos.....	75

5.4. Conclusiones.....	83
<b>Capítulo 6 Cómo implementar la Educación para el Amor y la Sexualidad en una institución educativa.....</b>	<b>87</b>
6.1. Requisitos y condiciones.....	87
6. 1. 1. Una decisión política comprometida por parte de la conducción de la Institución Educativa.....	88
6.1.2. Confluencia y cooperación de la escuela con la familia.....	88
6.1.3. Aceptación del desafío por parte de los docentes.....	89
6.2. Perfil del educador en el Amor y la Sexualidad.....	90
6.2.1. Madurez afectiva y humana.....	90
6.2.2. Preparación específica.....	92
6.3. Apoyo de profesionales externos.....	92
6.4. Modos de implementar la Educación para el Amor y la Sexualidad.....	93
6.4.1. Como asignatura, o materia independiente.....	93
6.4.2. Por microprogramas.....	93
6.4.3. Integrada en el Curriculum Institucional de la unidad educativa.....	93
6.5. Acuerdos programáticos.....	94
6.5.1. Acuerdos programáticos entre distintas disciplinas.....	95
6.6. Procurar aprendizajes significativos.....	97
<b>Capítulo 7 Propuesta de un programa general para Nivel Inicial y EGB I y II.....</b>	<b>101</b>
7.1. Necesidades, intereses y problemáticas de los niños.....	101
7.2. Ejes temáticos.....	101
7.3. Estructura técnico-didáctica.....	103
7.3.1. El fin.....	103
7.3.2. Los objetivos.....	103
7.3.3. Los contenidos.....	104
7.3.4. Las actividades.....	105
7.3.5. Recursos y técnicas.....	106
7.3.6. Evaluación.....	107
<b>Capítulo 8 Experiencia de un Programa General de Educación para el Amor y la Sexualidad para Nivel Inicial y EGB- Primera Parte.....</b>	<b>109</b>
8.1. Introducción.....	109
8.2. Proyecto transversal: “Educación para el Amor y la Sexualidad”.....	109
8.3. Breve fundamentación del proyecto en Nivel Inicial.....	115
8.3.1. Encuesta.....	116
8.4. Objetivos y contenidos del proyecto en el Nivel Inicial.....	118
8.5. Desagregación de los objetivos, contenidos y actividades pertinentes al proyecto y trabajados en cada una de las salas de 3, 4 y 5 años.....	119
8.5.1. Sala 3 años.....	119
8.5.2. Sala 4 años.....	119
8.5.3. Sala 5 años.....	121
8.5.4. Desarrollo del juego de expresión corporal: "Evolución del bebé desde el útero de la mamá.....	124
8.6. Encuentro con los padres.....	127
8.7. Diferentes instancias de evaluación- Actores que participan.....	128
8.8. Dificultades u obstáculos.....	128
8.9. Docentes que llevaron a cabo el proyecto (año 2003).....	128
<b>Capítulo 9 Experiencia de un Programa General de Educación para el Amor y la Sexualidad para Nivel Inicial y EGB -Segunda Parte.....</b>	<b>129</b>
9. 1. Consideraciones generales.....	129
9.2. La experiencia en el Colegio Nuestra Sra. de los Remedios.....	130

9.3. Encuesta.....	131
9.4. Ingreso ala EGB.....	133
9.5. Objetivos generales.....	134
9.6 Bloques y contenidos en EGB I.....	134
9.7. Los proyectos correspondientes a cada año.....	135
9.7.1- Proyecto para Primer Ciclo de EGB Integrado.....	135
9.7.2. Proyecto para Primer Año de EGB.....	140
9.7.3. Proyecto para Segundo Año de EGB.....	144
9.7.4. Proyecto para Tercer Año de EGB.....	151

**Capítulo 10 Experiencia de un Programa General de Educación para el Amor y la Sexualidad para el Segundo Ciclo de EGB.....159**

10.1- Consideraciones generales.....	159
10.2. Objetivos generales.....	161
10.2.1. Ejes temáticos y contenidos en EGB2 y 7mo. grado.....	161
10.3. Los Proyectos correspondientes a cada año.....	162
10.3.1. Proyecto para EGB 4to. Año.....	170
10.3.2. Proyecto para EGB 5to.año.....	170
10.3.3. Proyecto para EGB 6to. Año.....	182
10.3.4. Proyecto para 7mo. Grado.....	189

**Capítulo 11 Algunos conceptos anatómicos y fisiológicos.....200**

11.1. Aparato genital femenino.....	200
11.1.1. Órganos genitales internos.....	203
11.1.2. Órganos genitales externos.....	204
11.1.3. Pubertad femenina.....	204
11.1.4. Ciclo menstrual.....	205
11.1.5. Fases del ciclo menstrual.....	205
11.2. Aparato genital masculino.....	206
11.2.1. La próstata.....	207
11.2.2. El esperma.....	207
11.2.3. El pene.....	207
11.2.3. Pubertad masculina.....	208
11.3. Fecundación.....	208
11.4. Desarrollo embrionario.....	209
11.5. Embarazo.....	209
11.6. Parto.....	210
11.7. Procreación asistida.....	210

**Capítulo 12 Algunos conceptos generales sobre sexualidad.....213**

12.1. Identidad sexual.....	213
12.2. Deseo sexual.....	214
12.3. Respuesta sexual humana.....	215
12.4. Frigidez.....	216
12.5. Impotencia sexual.....	216
12.6. Masturbación.....	217
12.7. Eyaculación nocturna.....	217
12.8. Sueños sexuales.....	217
12.9. Homosexualidad.....	218
12.10. Bisexualidad.....	219
12.11. Travestismo y transexualismo.....	219
12.12. Perversiones sexuales.....	219
12.13. Pornografía.....	219
12.14. Prostitución.....	221
12.15. Relaciones sexuales adolescentes.....	222

12.15.1. Inicio precoz de las relaciones sexuales.....	222
12.15.2. Embarazo adolescente.....	224
12.16. Planificación familiar.....	225
12.16.1. Anticoncepción.....	226
12.16.2. Métodos reversibles.....	227
12.16.3. Métodos irreversibles.....	229
12.17. Aborto.....	230
12.18. Sida.....	234
12.19. Enfermedades de transmisión sexual.....	236
1. Sífilis. 2. Gonorrea o Blenorragia. 3. Clamidia. 4. Herpes genital. 5. HPV. 6. Hepatitis B.....	236
Palabras finales.....	239
Anexo.....	243
Testimonios de los docentes del Colegio Nuestra Sra. de los Remedios.....	243
Láminas.....	249
Bibliografía.....	253

Castro, José Luis; Vieytes de Castro, Elda Luisa y Castro, María Laura. De eso sí se habla. Una experiencia escolar en educación para el amor y la sexualidad. Editorial E.D.B. Buenos Aires, 2005.

## Capítulo 6

# CÓMO IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN PARA EL AMOR y LA SEXUALIDAD EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Una vez definido todo este marco teórico que nos impulsa a aceptar el desafío de implementar la *Educación para el Amor y la Sexualidad* en los colegios, nos quedan varias preguntas por responder. Entre ellas: ¿Cómo implementarla?, ¿qué pasos son necesarios para que toda la comunidad educativa se sienta involucrada en la propuesta?, ¿a cargo de quién debe estar? En este capítulo se abordarán estos interrogantes.

### 6.1. Requisitos y condiciones

Cuando una escuela visualiza la necesidad de abordar el área de la sexualidad, no basta con señalar sólo su necesidad. Esta intención tiene que ir acompañada por acciones concretas que no queden en el mero deseo o estén libradas a la acción individual de personas bien intencionadas que intentan dar respuestas a las preguntas o demandas espontáneas de los alumnos. Tal como vimos en la investigación del capítulo anterior, los docentes reclaman coherencia y unidad de criterio para realizar esta tarea.

Con el fin de lograr eficiencia en los esfuerzos realizados será necesario ejecutar algunas acciones complementarias. Ellas son:

- Haber tomado la decisión política y comprometida de abordar la Educación para el Amor y la Sexualidad por parte de la conducción de la institución educativa.
- Brindar los medios para lograr la confluencia de esfuerzos y la cooperación de la escuela con la familia.
- Contar con un cuerpo docente que acepte el desafío de asumir una formación para el amor y la sexualidad de sus alumnos coherente con los valores y principios que la institución educativa desea para los niños y púberes que forma y que se expresan en los documentos institucionales.
- Muchas veces el cuerpo docente, o algunos de los docentes, son el disparador para la implementación del proyecto porque son los que están en contacto directo con los chicos y ven sus necesidades.

A continuación desarrollaremos cada una de estas acciones- .,

#### 6.1.1. *Una decisión política comprometida por parte de la conducción de la Institución Educativa*

La decisión de quienes asumen la conducción educativa institucional deberá responder a los valores y fines contenidos y expresados en el Ideario y deberá incorporarse al Proyecto Educativo Institucional. De allí la necesidad de asumir con coherencia uno de los enfoques sobre sexualidad presentados en el capítulo II de este trabajo. El enfoque en las escuelas con perfil católico deberá responder a una concepción integral de la persona humana de acuerdo con los requerimientos de la Política Educativa y del Magisterio de la Iglesia.

Esta decisión redimensiona la Educación para el Amor y la Sexualidad, la saca de la privacidad y de las acciones ocasionales, dándole fuerza para proyectarse en la gestión realizada coordinadamente por todo el cuerpo docente.

Vale recordar que no basta sólo un planeamiento formalizado en los papeles; éste necesita el respaldo "político" de las autoridades de la escuela y la implementación de las estrategias para lograrlo.

### **6.1.2. Confluencia y cooperación de la escuela con la familia**

Integrar la Educación para el Amor y la Sexualidad en la institución escolar no es fácil. Es necesario superar algunos inconvenientes. Existen personas que no desean su implementación por múltiples motivos y la señalan como una utopía o un agregado más; para otros es una tarea que solo ha de ser abordada por la familia y en la intimidad del hogar. Mientras tanto podemos constatar que muchos chicos siguen solos y aprenden lo que pueden y como pueden.

No es raro encontrar resistencias y miedo al cambio cuando se propone el abordaje de estos temas y problemas. Una dificultad que puede paralizar este proceso surge cuando no se plantea un trabajo coordinado y complementario que articule los roles, funciones y esfuerzos de la familia y la escuela.

La familia es, sin duda, la educadora primaria, original y natural en los valores básicos y fundamentales de la vida, el amor y la sexualidad. Esta es una realidad que es necesario refrendar y ratificar. Hasta la misma Ley Federal de Educación, en su Artículo 4, habla de ella como agente natural y primario.

El Magisterio de la Iglesia destaca el derecho y el deber de los padres en la educación de sus hijos. Sin embargo, reconocer la responsabilidad indelegable de la familia no excluye el aporte subsidiario y fundamental de la escuela.

La institución educativa puede ampliar y enriquecer la tarea de formación familiar desde tres dimensiones:

- 1) El conocimiento objetivo, gradual y sistemático brindado al niño y púber en el itinerario educativo escolar, con la riqueza y exactitud de vocabulario que no siempre la familia puede brindar y que es de fundamental relevancia para el logro de un proceso de desarrollo personal y social consistente.
- 2) la pluralidad de experiencias que la escuela brinda como ámbito de socialización y de encuentro interpersonal. Éste es más amplio que el de la familia y en él coexisten diversidad de personas con diversos modos de ser, de pensar, y diferentes escalas de valores. Esta variedad dentro de la unidad y coherencia básica contribuye a que los niños y púberes crezcan en el discernimiento y afiancen sus propias convicciones.
- 3) los medios técnicos, recursos didácticos y pedagógicos que la escuela tiene y que deben estar al servicio de las familias.

Esta percepción de los mutuos aportes de convivencia de una acción conjunta familia-escuela es fundamental para evitar los malos entendidos y para realizar una acción educativa coordinada y coherente.

En este contexto es posible pensar en proponer encuentros para padres con múltiples actividades posibles como reuniones informativas (donde se les presenta el programa que se desarrollará con sus hijos, programa que ellos deben aprobar), talleres, cine-debate, charlas con especialistas, etc. De hecho, la experiencia llevada a cabo en la Escuela Nuestra Señora de los Remedios adoptó esta modalidad.

Estas actividades pueden colaborar en el logro de un diálogo fluido entre la familia y la escuela y dentro de la misma familia, y pueden aunar esfuerzos que permitan llegar a un desarrollo armónico del niño y del púber.

La formación escolar deberá estar siempre enmarcada en los valores presentes en el Ideario Institucional a los cuales la familia adhirió en el momento de inscribir a sus hijos en la institución y por los cuales permanece en el establecimiento. En Nuestra Señora de los Remedios, el proyecto forma parte del PEPSAL (Proyecto Educativo Pastoral salesiano -PEI en otras instituciones).

### **6.1.3. Aceptación del desafío por parte de los docentes**

Para poder lograr los objetivos propuestos en esta área, resulta indispensable que el cuerpo docente asuma, acepte y se sienta parte en el llevar adelante este el desafío de dar una orientación y formación para el amor y la sexualidad a sus alumnos coherente con los valores y principios que la Institución Educativa desea para los niños que educa, porque serán ellos quienes tendrán a su cargo la tarea. Quienes conducen la institución deberán contenerlos, alentarlos, orientarlos, valorar lo que hacen y brindarles los recursos y la capacitación necesaria para que puedan realizarla adecuadamente.

## **6.2. Perfil del educador en el Amor y la Sexualidad**

Postular una Educación para el Amor y la Sexualidad dentro de un enfoque integral y cristiano de la persona humana que contribuya a una formación armónica de la personalidad del educando, exige de los docentes:

- 1) Madurez afectiva y humana.
- 2) Preparación específica.

A continuación desarrollamos cada uno de estos puntos.

### **6.2.1. Madurez afectiva y humana**

Para ayudar a desarrollar la capacidad de amar, para lograr un armónico despliegue de la personalidad de los educandos, se necesita que los educadores hayan encarnado antes los valores que proponen y que sean una "propuesta testimonial". No sirve decir sin hacer.

Educar en y para el Amor compromete al educador. Esta es la primera exigencia: hablar del amor, de la sexualidad, de la afectividad desde la propia convicción y vivencia.

En el taller "Itinerarios para la Educación en el Amor" organizado por el Secretariado Salesiano de la Cuenca del Plata y llevado a cabo en la ciudad de Bahía Blanca en 1994, se enunciaron las siguientes condiciones que debe reunir el educador en el amor, muchas de las cuales son compartidas por todo educador:

- Personalidad rica y madura, con convicciones, que puede ser firme en sus objetivos y flexible en los medios, la persona adulta madura es aquella que tiene ideales, valores que fundamentan su por qué y para qué vivir.
- Persona comprensiva hacia los otros y consigo misma, comprometida con el servicio, ya que todo lo que se refiera al ser humano no le resulta indiferente.
- Con capacidad para disponer de tiempos y espacios de intimidad, interioridad y reflexión; con capacidad para librarse del incesante hacer; con capacidad de orar.
- Abierto para convivir, compartir, intercambiar, proyectar con otros... donarse en la propia pareja, en la amistad, en la consagración, en los hijos, en la escuela, en la profesión. Capaz de confiar en los otros y en sí mismo porque cree en el hombre y en la vida.
- Capaz de alegrarse, con sentido del humor, persona esperanzada aún en medio de las dificultades.

Específicamente, el educador en el Amor y la Sexualidad debe:

- Ser consciente de su propia sexualidad, asumirla, aceptarla y vivirla de manera positiva y saludable.
- Tener una clara conciencia de los cambios sociales del medio socio-cultural donde actúa y de la influencia de éstos en los diferentes patrones de conducta sexual.
- Utilizar el lenguaje con facilidad y naturalidad, sin eufemismos ni vulgaridad, para transmitir un mensaje claro y sencillo. Es necesario que tome los temas con naturalidad y seriedad.
- Estimular en sus educandos la adquisición libre y consciente de valores, proponiéndolos más que imponiéndolos.
- Mantener la objetividad en su rol de educador, sin caer en actitudes de moralizador o disociador.



- Conocer sus propias limitaciones como educador y orientador, ser autocrítico y estar abierto a las sugerencias de los demás.
- Situarse en el mismo espíritu que anima a los padres, siendo sensible y respetuoso de sus derechos en la educación de sus hijos.
- Estar abierto a los valores trascendentes.
- Promover entre los educandos una síntesis entre fe y cultura.
- Tender a una síntesis entre fe y vida; de ahí la exigencia prioritaria de anunciar no sólo con la palabra sino con su actitud ante la vida. Estar atento a la formación permanente, convencido de que la verdadera sabiduría se alcanza en una actitud de apertura dinámica y permanente al conocimiento.

### **6.2.2. Preparación específica**

La educación de la afectividad y de la sexualidad es el fruto de la confluencia y convergencia de varias disciplinas: la filosofía, la antropología, la ética, la medicina, la psicología, la sociología, la pedagogía y la didáctica.

La base para abordar la Educación para el Amor y la Sexualidad reside, como hemos señalado, en poder contar con adecuados rasgos de la personalidad por parte del educador, pero también con una amplia formación general, específica y actualizada en el área que abordará.

### **6.3. Apoyo de profesionales externos**

Si la propuesta es el logro de una educación integral que contribuya al desarrollo pleno del educando, todo el personal docente ha de trabajar de manera coordinada, pudiendo acudir también al asesoramiento de especialistas en el tema (médicos, psicólogos) dentro y/o fuera de la institución. Ellos pueden apoyar, animar, capacitar y coordinar temas y/o talleres específicos destinados a los docentes, los padres o los alumnos, o asesorar a quienes los lleven a cabo. Así se puede conjugar voluntades, sumar fuerzas e incentivar el trabajo en equipo. Entendemos por equipo al *"conjunto de personas que actúan interrelacionadamente a través de un objetivo, una metodología y una conducción"*<sup>1</sup>. Dicha conducción en un primer momento puede estar a cargo del experto o especialista externo pero luego es positivo que paulatinamente sea asumida por algún docente que esté capacitado y se sienta convocado por la temática (el psicólogo del gabinete de orientación, el coordinador de ciclo, u otras personas que se encuentren en condiciones de asumir esta tarea).

En la medida en que se encare y asuma la formación y participación de los docentes en la implementación del programa, el apoyo de los expertos o de profesionales que no pertenezcan a la institución irá mermando, centrándose en algunos aspectos determinados como:

- Inicio del ciclo de Educación para el Amor y la Sexualidad.
- Seminarios o charlas para padres y educadores (en el propio establecimiento o fuera de él).
- Desarrollo de temas o problemas específicos emergentes de la realidad i institucional.

El profesional externo, por ser ajeno a la institución, tiene la ventaja de poder actuar más libremente, pero tiene la desventaja de que su paso es transitorio, no conoce la problemática institucional y su labor no tendrá continuidad. De aquí surge que la tarea de los docentes y los especialistas es complementaria, ambos son necesarios, y cuando es bien realizada aporta una notable riqueza.

### **6.4. Modos de implementar la Educación para el Amor y la Sexualidad**

En el curso "Educadores en el Amor", organizado por el Centro de Investigación y Producción de Materiales Koinonia en 1993, se postulaban tres posibles modos de implementar la Educación para el Amor y la Sexualidad. Entre ellas consideramos que sólo la última se

---

<sup>1</sup> MARTINEZ GUARINO, R. *Estrategias de gestión y micropilaneamiento*. Bs. As., Humanitas, 1996, p. 47.

adecua a los requerimientos planteados en los Contenidos Básicos Comunes. A continuación la descripción de cada una de ellas:

#### **6.4.1. Como asignatura, o materia independiente**

Esta modalidad tiene sus inconvenientes, entre otras razones, porque entra en competencia con las asignaturas sujetas a estudio y promoción. Tampoco es deseable que su desarrollo esté parcelado en espacio y tiempo (horas de clase) o que dependa de un solo profesor.

Cabe recordar además la necesidad de abordar estos temas en el momento en que surgen, más allá de la planificación que se haya realizado para su desarrollo.

#### **6.4.2. Por microprogramas**

Este abordaje es válido desde varios puntos de vista. Es un modo concreto de trabajar temáticas emergentes, es operativo y contribuye a la sensibilización. No requiere de grandes inversiones, es acotado en el tiempo. Por otra parte, permite el apoyo externo mientras se realiza la formación del personal docente de la institución. Pensamos en esta opción como una solución transitoria, que estimula e impulsa nuevos desarrollos y posibilita llegar a acuerdos entre departamentos, colaboración de equipos y docentes, etc., hasta tanto pueda lograrse un desarrollo más integral del programa.

#### **6.4.3. Integrada en el Curriculum Institucional de la unidad educativa**

Integrar no implica superponer o añadir. Implica incorporar coordinadamente nuevos contenidos en aquellas áreas que lo posibiliten. Esta incorporación es un proceso de explicitación de lo existente. La sexualidad integrada al curriculum es objeto de tratamiento desde diversas áreas de aprendizaje. Esta modalidad implica concebir transversalmente los contenidos referidos al campo de la sexualidad, propuesta que se desprende de los requerimientos de los Contenidos Básicos Comunes.

Implica un aprendizaje en métodos de trabajo interdisciplinario. Es un verdadero compromiso institucional por la educación integral e integrada, además de constituir el abordaje desde la educación para la salud, entre cuyos contenidos se encuentra el eje cuerpo sexuado, sexo, sexualidad, afecto, amor, amistad, etc.

Para comenzar su implementación, es necesario partir de acuerdos entre los docentes implicados en el Programa; de lo contrario pueden producirse superposiciones o vacíos curriculares.

Esta tercera opción pensamos que puede ser la más rica y completa porque es integradora y en ella se conjugan los saberes que permitirán al educando asumir su propia historia, cultura y persona con plenitud. Además posee el valor agregado de incluir y comprometer a toda la comunidad educativa en su desarrollo.

#### **6.5. Acuerdos programáticos**

El fin de la educación es siempre el vector organizador y movilizador de toda acción pedagógico-didáctica. Éste mueve, al modo de la "causa final", atrayendo, impulsando, proyectando el quehacer educativo. Si entre estos fines global es se encuentra la "Educación para la salud" o la "Formación humana integral" (tal como lo establece la Ley Federal de Educación), todas las acciones que impliquen a la comunidad educativa, cada estamento desde su propio lugar, se encaminará hacia este propósito. Si la propuesta es asumida institucionalmente, apoyada por los padres y aceptada y compartida por el cuerpo docente, entonces será posible establecer acuerdos programáticos concretos y específicos para la implementación de la Educación para el Amor y la Sexualidad en cada establecimiento.

La ejecución y consolidación de estos requisitos y/o pasos complementarios son la mejor garantía de una correcta incorporación de la formación sexual en el curriculum institucional.

La familia, frente a un proyecto escolar serio, se siente más comprometida y abierta para colaborar, participar y manifestar sus puntos de vistas o agradecimientos hacia la institución educativa que contribuye con ellos al brindarles seguridad y ayuda en la educación de sus hijos.

### **6.5.1. Acuerdos programáticos entre distintas disciplinas**

Ya hemos analizado algunas condiciones y requisitos necesarios para implementar una adecuada formación de la sexualidad en la escuela *católica*. Ahora podemos plantearnos de qué modo concreto será posible insertar estos contenidos en el curriculum institucional.

Afirma al respecto el Lic. O. Martín:

*"...la riqueza más importante es el hombre, la persona que piensa, siente y actúa de un modo coherente y responsable. La riqueza de un país, por tanto, es la persona desarrollada integralmente en el conocer, saber, sentirse y responsabilizarse, en el cuidarse, cultivar y respetar la vida, en el prevenir, planificar y anticipar roles, en la expansión socio-cultural trascendente."*<sup>2</sup>

Por ello la excelencia educativa es un servicio concreto a la persona, para el logro de una calidad de vida individual y social, y al servicio de su formación integral.

La formación integral de la persona incluye las siguientes áreas:

a) *Aspecto cognitivo científico*: comienza con el aprendizaje del lenguaje (oral y escrito) e incluye la iniciación en el desafío de la ciencia, la técnica, la informática. A medida que la persona crece, podrá elegir algún aspecto particular para su profundización a través de la elección de una carrera, profesión u ocupación.

b) *Aspecto socio-político*: el hombre es un ser social llamado a ser solidario y cooperativo con sus pares. Este ámbito abarca la educación del ciudadano "con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal" (art. 6 de la Ley Federal de Educación), más centrado en el ser que en el tener, menos materialista, más ecológico, pluralista y democrático.

c) *Aspecto psico-somático*: encontramos aquí temas relacionados con el cuidado del cuerpo y la higiene personal, actitudes de descanso y reposo, crecimiento y desarrollo físico, prevención y control de enfermedades, seguridad y primeros auxilios, equilibrio mental y emocional, amor y sexualidad, salud y ecología, adicciones, drogas, enfermedades de transmisión sexual y SIDA, desarrollo emocional y afectivo, capacidad de responsabilidad en estas diferentes temáticas.

d) *Aspecto estético-ético-religioso*: de acuerdo con las capacidades y opciones personales, se realiza la propuesta de los valores: vida, justicia, libertad, bien verdad, paz, solidaridad, tolerancia e igualdad a partir de la acción educativa (Art. 6 de la Ley Federal de Educación), entre muchos otros.

De acuerdo con los ámbitos propuestos, es posible advertir que la Formación para el Amor y la Sexualidad los involucra a todos ellos; de allí que no sea tarea específica de un solo campo disciplinar sino que deba ser abordada transversalmente.

Todas las disciplinas tienen algo que aportar en el proceso de asumir y fortalecer el desarrollo de la propia sexualidad. Esto sucede porque la sexualidad, el afecto, la salud emocional y física son aspectos cualificantes de la persona desplegados en todo nuestro ser.

Por eso su presencia en el "curriculum institucional" atraviesa los distintos campos del saber y todos los docentes están involucrados aunque sea de diverso modo. La participación de todo el cuerpo docente significa que cada uno, desde su área y con su grupo de alumnos, aporta al desarrollo de esta pedagogía de la sexualidad.

Transversalizar exige acuerdos programáticos que obligan a los docentes a mirar al alumno a partir de su realidad, sus necesidades y sus intereses. Sólo así podrán llegar a acordar desde distintas disciplinas los temas que abordará cada uno y cuáles abordarán en conjunto, manteniendo siempre la coherencia con el perfil que la institución propone. En la Educación

---

<sup>2</sup> MARTÍN, o. y MADRID, E. *Boletín informativo de APORA (Asociación de profesionales de la Orientación de la Rep. Argentina)*. Año 4, Nro. 7, julio 1992.

Inicial y en los primeros ciclos de Educación General Básica la tarea es más sencilla que en los niveles restantes, porque es el mismo docente quien asume prácticamente toda la actividad.

De todos modos, puede resultar muy útil y necesario que un docente se responsabilice de la coordinación del área, previa selección y capacitación. Es posible conformar un Equipo de Trabajo que integre al coordinador, algún directivo y a un especialista dedicado al tema. Este equipo tendrá a su cargo la realización del diagnóstico y planificación de las acciones. Entre ellas podríamos citar, a modo de ejemplo, cursos para docentes, talleres, acciones con la comunidad de padres, actividades concretas para realizar con los alumnos, etc. Esta forma de encarar la tarea debe formar parte del currículum institucional.

Los acuerdos programáticos que mencionáramos deben hacerse considerando los objetivos institucionales y los de cada curso y armonizar con los intereses y necesidades de los alumnos. Para ello será relevante reflexionar en torno a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué actitudes y hábitos personales sanos deben ser adquiridos por los alumnos? ¿Qué temas y metodologías se pueden proponer para corregir, enriquecer o redimensionar determinadas actitudes? ¿Cuáles son los contenidos relevantes en cada asignatura para enriquecer desde el área de la Educación Sexual? ¿Cuáles son los intereses propios de cada edad?
- En lo psico-afectivo ¿cómo contribuir a la madurez, al discernimiento y al compromiso responsable?
- ¿Qué recursos son necesarios? ¿De cuáles disponemos?

La planificación que surja del trabajo consensuado, además de brindar información científica actualizada, debe considerar la apertura de espacios de diálogo, de reflexión y de intercambio que posibiliten un análisis crítico de las situaciones el desarrollo del discernimiento y del juicio crítico y la asunción personal responsable de valores que fundamenten las decisiones.

## 6.6. Procurar aprendizajes significativos

El aprendizaje es significativo cuando:

- Existe vinculación sustantiva entre el conocimiento previo, ya constituido, y el nuevo material.
- Esa relación es sustantiva porque no es arbitraria, es decir no memorizada sino construida otorgándole significado.
- Repercute sobre el crecimiento personal cuando contribuye a la construcción de nuevos significados. Cuanto más significados se construyen más y mejor se construirán otros.
- Influye sobre los hechos, conceptos, datos, teorías, relaciones, procedimientos, actitudes que el alumno ya posee, que conforman su estructura cognitiva.
- Es transferible a nuevas situaciones.
- Motiva nuevos aprendizajes, nuevos deseos de aprender.
- Moviliza la actividad interna, que es la que permite relacionar los nuevos contenidos y procedimientos con los disponibles en la estructura interna.
- Reconsidera la memoria como base a partir de la cual se abordan nuevos aprendizajes, pero no sólo para recordar re aprendido, sino como memoria comprensiva.
- Permite la adquisición de estrategias cognitivas de observación, exploración, comprensión, descubrimiento, planificación, comparación, etc. estrategias que enriquecen la estructura cognitiva, acrecentándola.
- Rompe el equilibrio inicial de los esquemas del alumno.<sup>3</sup>

Los nuevos aprendizajes son significativos cuando logran que la nueva información se incorpore a uno o más esquemas, reviviéndolos, modificándolos, reconstruyéndolos... en un

---

<sup>3</sup> VIGOTSKY, I. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Citado por ACCOMO, M.: Op. f.;it. p. 15.

proceso de equilibrio, desequilibrio y reequilibrio modificadorio de los mismos, según el tipo de ayuda pedagógica recibida.

En el orden de la sexualidad y del amor creemos que es fundamental tener ideas y valores claros.

*Aprendizaje significativo* será aquel que se relaciona con la vida del educando, que le da sentido. No es una mera idea, sino vivencia que puede transformarse en convicción. Está conformado por las experiencias que se graban de tal modo en la persona que se tornan referenciales, como hitos recurrentes tanto positivos como negativos. Estas experiencias o vivencias son las que marcan y afectan fuertemente la historia de una persona. Pueden traumatizar o liberar. Ellas aparecen en la Educación para el Amor y la Sexualidad por la misma índole del tema. Pueden ser conscientes, preconscientes o inconscientes. Si son traumáticas pueden causar serios daños; de allí el cuidado, el respeto, la prudencia y la preparación con que deben encararse estos temas.

Julio Perelló sdb, en obra de su autoría que lleva por título *Sexualidad*, enuncia dos principios que orientan en la práctica la aplicación de una metodología centrada en la experiencia del educando y que enriquecen lo que hasta aquí hemos expuesto:

*Primer Principio:* Las experiencias son significativas para el educando solamente cuando éste las percibe vinculadas a la estructura de su yo: Toda experiencia al margen de la estructura del yo (edad psicológica, imagen del Yo, sexo, estadio de maduración físico, psíquico y social) puede compararse a un injerto, perdiendo de esta manera su propósito y su eficacia.

*Segundo Principio:* El educando tiende a resistir todas aquellas experiencias que percibe como amenazas para la estructura del yo: situaciones percibidas como amenazantes generan mecanismos de defensa. Es inútil hacer experimentar al educando una realidad que psicológicamente teme o rechaza. Al respecto se cometen un sin número de fallos educativos provocando reacciones de descartada agresividad, oculto resentimiento o complejos en la personalidad del educando. Mientras la experiencia no sea asumida, será negativa o simplemente estéril. Las experiencias no se imponen, sino que se proponen con motivaciones de fondo, al alcance del educando.

Centrar la metodología en la experiencia del alumno implica:

- Clarificar sus percepciones, des-subjetivizando las erróneas e internalizando las objetivamente válidas.
- Generar actitudes sanas y equilibradas frente a la realidad sexual.
- Asegurar hábitos de comportamiento psicológicamente adecuados y con rectitud moral.

En *Educación para el Amor y la Sexualidad* es importante abordar estos aprendizajes y esas experiencias con la intención de enriquecerlos, corregirlos o prevenirlos, según sea la situación.

Los casos conflictivos o de muy difícil esclarecimiento son ocasiones propicias para el intercambio entre docentes y la consulta de profesionales del área quienes pueden asesorar sobre su abordaje escolar o tratamiento especializado. En todas las situaciones habrá que guardar respeto y sigilo en relación a la información privada que se refiere a los alumnos y sus familias.